

Fuera
En Jerez.
Un trimestre, 675 ptas. Un mes. . . . 2 ptas.
Un año 22-50 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 30 de Mayo de 1891.

NÚM. 10.790.

El Guadalete.

SUSCRIPCION

para construir un nuevo submarino

| | Ptas. Cts. |
|--|------------|
| Suma anterior. | 980'63 |
| Un cordobés amigo de los adelantos | 0'50 |
| D. B. P. | 0'50 |
| D. Ildefonso Pérez | 0'50 |
| D. Alejandro Luna | 0'50 |
| Un zapatero patriótico | 0'10 |
| D. J. P. | 0'20 |
| Dos aprendices sombrereros | 0'25 |
| D. Antonio Díaz | 0'25 |
| D. M. T. | 0'50 |
| D. José Miranda | 2 |
| D. Ezequiel M. Pelayo | 1 |
| D. Francisco Muñoz | 2 |
| D. Francisco Nave | 1 |
| Un suscriptor | 5 |
| D. Manuel Pérez (aceitero) | 2 |
| D. Rafael Herrera | 7'50 |
| D. Fernando Aguilera | 1 |
| D. Ramón Díaz (Lebrija) | 2 |
| D. José Granado de la Cruz (Lebrija) | 2'50 |
| D. José Llano | 1 |
| D. Consuelo Montes | 0'25 |
| D. Josef Arce | 0'25 |
| D. Antonio Montes | 0'25 |
| D. José García | 0'25 |
| D. Manuel Ponce | 0'25 |
| D. Genaro Pérez | 2 |
| D. Cayetano Rivero Guerrero (Farmacéutico) | 10 |
| D. Rafael Bonal Jiménez | 1 |
| D. Manuel Bres | 1 |
| D. Manuel Díaz | 1 |
| D. Antonio Fernández Alonso | 2 |
| D. Gregorio Martínez Rodríguez | 2 |
| D. Fernando Villarta | 2'50 |
| D. Miguel Fernández Peralvo | 1 |
| D. Concepción Gutiérrez | 1 |
| D. Antonio Benítez y Menacho | 1 |
| D. Antonio Sánchez y Sánchez | 2'50 |
| D. Antonio Agarrado Mamblan | 1 |
| D. Juan Domínguez | 0'50 |
| D. Cristóbal Cañestro | 1 |
| D. F. F. | 1 |
| D. Antonio Terán | 5 |
| D. Domingo Fernández | 5 |
| D. Francisco del Corral Marín | 1 |
| D. Sebastián Chacón | 1 |
| D. José Gómez | 0'50 |
| D. Antonio Pizarro | 1 |
| D. Domingo Rego | 1 |
| D. Juan Antonio Martínez | 1 |
| D. Manuel Giron | 1 |
| D. Manuel Vifia Abad | 2 |
| D. Manuel Delgado | 1 |
| D. Angel Polo | 1 |
| D. Benigno Martínez | 1 |
| D. Francisco Curado | 1 |
| D. Eduardo Rodríguez | 1 |
| D. Nicolás Fernández | 1 |
| D. Ramón Pacheco | 0'50 |
| D. Manuel López | 0'50 |
| D. Manuel Ruiz Cuevas | 0'50 |
| D. Manuel Ruiz Gutiérrez | 0'50 |
| D. Juan José Cuevas | 0'25 |
| D. Miguel Ruesga | 0'25 |
| D. Camilo García | 1 |
| D. Francisco Fernández | 1 |
| D. Bernardo García Pérez | 1 |
| D. Enrique Serrano | 1 |
| D. Antonio Tallafijo | 1 |
| D. Rafael Ruiz | 1 |
| D. Alejandro Pérez | 1 |
| Un español | 1 |
| D. Sebastián Garrido | 1 |
| D. Rómán Fernández | 2 |
| CAFÉ DEL CENTRO | |
| Un entusiasta | 5 |
| D. Daniel de Salas | 0'50 |
| D. José González Carrascal | 2 |
| D. Enrique Esquivel | 0'50 |
| Dos peralistas | 0'50 |
| Total | 1.090'68 |

PERAL.

Diez y siete centros de suscripción hay ya abiertos en España para conseguir que se construya un nuevo submarino. Así nos lo comunica

una persona que posee bastantes datos sobre el incremento que lentamente ha tomado el patriótico proyecto que

es objeto de odio para nuestros gobernantes, con mengua de su prestigio á los ojos de tantas naciones donde se alientan y protejen inventos de menor importancia que el realizado por el sabio Peral. España,

el pueblo hazañoso por excelencia, ha decaído bajo el mando de los exécicos y de los envidiosos, que abominan, en sus ódios implacables, el

grandioso pensamiento que entraña la construcción de un submarino.

Las pruebas hechas en la bahía de Cádiz, la magnífica ovación tributada á Peral, en la que tomaron parte el Jefe del Estado y la Representación nacional, y que se consideró como

una página brillante de nuestra historia, todo ha sido borrado por la más miserable de las pasiones.

Pero todavía el espíritu que ha hecho á esta tierra la pátria de tantos héroes, vive, y si no se muestra poderoso bajo el influjo de cien miserables políticas, conserva el noble calor que hace brotar acá y allá explosiones de entusiasmo. Jerez está dando pruebas de ser uno de los pueblos donde ese calor no se agota, y la modesta suscripción abierta en nuestras columnas, merced al empeño y al patriotismo de los que llenos de fe van recorriendo la ciudad, con una abnegación nunca bastante elogiada, cuenta ya seiscientos hombres. Las clases populares componen, casi en su totalidad, las listas que estamos publicando. La inmensa mayoría de las cuotas son pequeñas, pero acaso por serlo merecen mayor aprecio, porque muchas de ellas significan un sacrificio.

Entre tanto, todavía se ignora si los grandes centros donde concurren las clases acomodadas, quieren ó no asociarse á ese movimiento popular, que honra ciertamente á los jerezanos. Respetando todas las voluntades, no debemos, sin embargo, ocultar que existe una solidaridad evidente entre los habitantes de una ciudad cuando se trata de impulsos merecedores de universal simpatía. La aspiración de cuantos desean ver construido un nuevo submarino no puede ser ni más noble ni más generosa. Que participen de esa aspiración todas las clases sociales no es perseguir un ideal absurdo, porque en ella andan confundidos todos aquellos sentimientos, en los cuales precisamente se encuentra el lazo más poderoso para probar la fuerza de un pueblo.

Además, la suscripción ha comenzado desde que se supo que el Casino más antiguo de la población había resuelto iniciarla, y es general la creencia de que todos los círculos de la localidad tomarán parte en ella. La forma en que esto se haga puede ser cuestión secundaria. Lo que tiene significación é importancia es que haya unanimidad de acción, por decirlo así, en la actitud de nuestros vecinos. Y ya que no se lograse que las Directivas de todos los Círculos y Casinos se uniesen para dirigirse á las de Corporaciones análogas de otras ciudades, en lo cual Jerez obtendría general aplauso, pruébese que existen entre nosotros aquellos vínculos que revelan un espíritu de unión y de fraternidad que en casos como el presente son por todo extremo consoladores. Si, como anhelamos, esto sucede, la opinión pública tendría indudablemente gran motivo de satisfacción.

LA SITUACION DE PORTUGAL.

Con este epígrafe publica *El Liberal* un breve y notabilísimo articulo escrito por el célebre orador, literato y jurisconsulto lusitano Teófilo Braga. Juzguen nuestros lectores del efecto del artículo por los siguientes párrafos:

Esta crisis política, es la consecuencia de una crisis moral anterior que ha mucho tiempo correó lentamente nuestro organismo nacional, desde que los hombres más reconocidamente corrompidos fueron llamados con preferencia á la gobernanza del Estado, y desde que éstos ocultaron las infamias de su vida pública y privada, por medio de repetidas manifestaciones de habilidad, de argucia y de cinismo.

Desde hace mucho tiempo están deshonrados en Portugal los hombres públicos y como carácieres destituidos de espíritu ci-

vico impulsados apenas por el egoísmo y los intereses del momento, convirtieron la política en negocio de los sindicatos de las poderosas compañías, de las que se hicieron cajeros en la administración pública, desvanecidos por la fiebre de los millones, entregando á la propia patria á la insolvencia en la lucha de sus tenebrosos intereses.

Tal es la situación de Portugal pitida y claramente explicada.

En medio de esta instabilidad social, sostiene la monarquía difundiendo las especies terroríficas de que si la nación pretende cambiar de régimen sufrirá una intervención armada de España, á quien no tiene cuenta una República en Portugal; de que la corona de la dinastía de los Braganzas será apoyada por la triple alianza, y de que la guerra civil acabaría por destruirnos la independencia nacional.

Para complicar más el problema político, suceden los ministerios elegidos por el rey con la imposibilidad de determinados individuos, muertos moralmente ante la nación, pero preferidos por sus habilidades para salvar la dinastía de las graves responsabilidades en que ésta incurra.

En este desplorable estado en que se nos amenaza con entregar los impuestos á un sindicato extranjero, conduciendo á Portugal á la situación de Egipto, una sola esperanza queda para que la nación se reorganice y recobre su dignidad: la revolución.

Cuando la crisis ofrecía únicamente un aspecto político, la propaganda del partido republicano tenía un carácter teórico y la apatía general la aplaudía como una oposición platónica. Ahora que la crisis es económica y que la herida en el vientre es mortal, la nación portuguesa nada tiene que esperar de un régimen gastado que la ha conducido á la decadencia, y mucho menos de los políticos deshonrados que, aun en medio de este desastre, se adhieren por sus intereses egoístas y por la servidumbre á la parásita dinastía.

Conocida la situación, el remedio es evidente. Portugal solo puede subsistir como nación autónoma con un nuevo régimen político ejercido por hombres nuevos, sin solidaridad alguna con los errores y abusos que todos expiamos.

TEÓFILO BRAGA.

LOS SACRIFICIOS DEL BANCO.

EL PRECIO DEL PRIVILEGIO.

El proyecto del Ministro de Hacienda continúa á la orden del día. Los periódicos siguen insertando los pareceres de multitud de personas más ó menos competentes, á las cuales puede afectar la medida, y en todos los círculos no se habla de otra cosa. Podrá el Gobierno seguir adelante en su empresa; pero es indudable que no será sin quebranto del crédito del Banco y sin desprecio del mal aconsejado Ministro, a quien deberemos la deslizada tarea de haber provocado un conflicto contra la opinión de todo el país y contra lo que aconseja la más vulgar previsión.

Iremos, si Dios no lo remedia, al curso forzoso y presenciaremos el caos raro de que, sin guerras extranjeras, sin perturbaciones interiores y en plena paz, quede nuestra nación cerrada al comercio extranjero ante el temor de que el malestar del Tesoro público, al reflejarse en el Banco, arrastre en su ruina á toda España. Esta sería una de las consecuencias á que puede llegar el que el Banco atienda sólo á las necesidades del Estado y descuida los intereses particulares, aun cuando con este proceder obedezca las inspiraciones del Sr. Cos Gayón, que, en punto a teorías sobre Bancos de emisión, profesa ideas originalistas que bien merecen el privilegio de invento.

Eso es que el Banco de España, casi sin soltarlo va á encontrarse, gracias á la benevolencia del Gobierno, en situación de disponer de 750 millones en billetes más, lo cual le permitirá acrecentar sus préstamos al mismo Gobierno, de quien recibe el privilegio, y elevar en 8 ó 10 por 100 el dividendo de 20 que anualmente reparte á sus accionistas, dividendo que enviarán todos los países del mundo, en ninguno de los cuales ha podido Banco alguno obtener de su privilegio ganancias tan pingües, y no sera, ciertamente, porque en la dirección del nuestro haya más iniciativa que en la de los demás.

Se ha hablado en todos los tonos de los sacrificios del Banco. Para probar á donde llegan éstos en la ocasión presente, basta apuntar algunas cifras respecto al alcance del privilegio en la actualidad y lo que será el cuanto llegue á ser ley el proyecto pendiente.

Tiene el Banco por las disposiciones vigentes derecho a emitir hasta 750 millones de pesetas, previa una reserva metálica de 187 y medio; de manera que la facultad de crear papel moneda le permite utilizar 562 y medio millones para sus operaciones.

Con la proyectada ley en vigor, la circulación fiduciaria alcanzará las siguientes proporciones:

Actual circulación. 750
Anticipo al Estado. 150
250 millones de Denda amortizable que emitirá el Estado y tomará el Banco: á 90 por 100. 225
Para recoger las obligaciones del Tesoro próximas a vencer. 100

Total millones. 1.225

No exageraremos los datos, ni contamos para nada con otros auxilios que el Tesoro ó el comercio puedan pedir al Banco.

Bajo el supuesto de una emisión de 1.225 millones, el Banco viene obligado a tener una reserva metálica de 408 millones, y entregar al Tesoro 150. Descontadas una y otra partida de la emisión, podrá contar con 667 millones de capital, que no es suyo. De suerte que la prórroga del privilegio, no sólo le da la cuesta, sino que pone en sus manos 105 millones que no tiene, y cuyo producto no ha de ser menor de cinco millones anuales.

Pero pensar que el Banco se ha de de tener aquí es una ilusión. Tiene treinta años por delante para desenvolver su acción, y en la seguridad de que el Gobierno ha de exigir nuevos recursos, bien puede contar con que no pasará mucha agua por el río sin que llegue al límite de emisión; esto es, á los 1.500 millones, y en este caso la cuenta sera:

Emisión, millones. 1.500
A deducir:
Reserva metálica 500
Anticipo al Estado. 150 650

Capital utilizable, millones. 850

ó sean 288 millones de pesetas más que por la ley actual. Ganancias anuales para el Banco (a razón de 4 1/2 por 100) 12 millones, que corresponden a ocho duros por acción, con lo cual los dividendos podrán ser de 140 pesetas, ó en otras palabras, de 28 por 100.

El cacareado sacrificio del Banco se traduce, pues, en una prórroga del privilegio, que sobre ser prematura, inexplicable e imprudente, atañe las manos á los Gobiernos durante treinta años, y en acrecentar los beneficios del Banco en un 8 por 100 del capital. Todo esto, después de rebajado el anticipo que se hace al Tesoro.

Aun confiamos en que proyecto tan desdichado no llegue á ser ley, y para eso contamos con la ayuda de los Sres. Villa-Verde, Fabié, Navarro Reverte y tantos otros personajes conservadores cuyas ideas expuestas en ocasiones diversas, luchan abiertamente con las tendencias de su colega el Sr. Cos Gayón.

MILITARES

FRANCESES Y ESPAÑOLES.

Al Sr. D. G. A., en *El Imparcial*.

Mi querido amigo: No lejos del teatro de las aventuras de cierto *espía... malgré lui*, hé presentado una escena en extremo satisfactoria para todos los que creen en un porvenir de fraternidad bien entendida entre dos pueblos primos hermanos por lo menos y vecinos eternos, salvo imprevistos cataclismos.

En Pau, la residencia de placer de los antiguos vizcondes del Bearn, la patria de Bernadotte, el refugio universal de los tisicos y anémicos, y dentro del famoso castillo cuyos fosos llenan de agua la Gave y el Hédas, los *gross bonnets* del ejército francés obsequiaron espléndidamente á los oficiales españoles que habían ido á saludar en nombre de la reina al presidente Carnot. Apenas había salido este de la pintoresca villa, la guardia quiso repetir el obsequio, y anoche, en el Círculo Militar (reunión de oficiales) se dió una fiesta en honor del general O'Ryan, del coronel Lavalle, del teniente coronel Castellón y del teniente Santa Cruz.

Días después de un espéndido ponche, amenizado por la música, el 18.º de linea, rompió los brindis el jefe de la 72.º brigada, general Garcin, bri idó por la reina de Francia y por el ejército español, y con dedicada alusión á un episodio de la hermosa carrera militar del general O'Ryan, recordó que éste había compartido en Crimea las duras fatigas del ejército francés. O'Ryan, con sorprendida frase y con veradera emoción, brindó por todo lo alto y con toda efusión, y acabaron por despedir a nuestro compatriota con la Marcha real y haciéndole atravesar las filas de la oficialidad que saludaba con la espada desenrollada.

Bien hubieran que ido los españoles a consignar por telégrafo a ustedes su gran agradecimiento é indecible satisfacción, pero se detuvieron ante el obstáculo de que el gobierno francés ha dado orden de pagar todos los gastos de la comisión y ésta gasta lo menos que puede.

Gran simpatía hay aquí por nosotros, y en realidad f

la opinión general comprendió también la carrera taurina.

Por esos circos andan, torean y se conquistan puestos eminentes, la ciudad de niños sevillanos, la de niños cordobeses y la de niños madrileños.

Como en otro tiempo formaban estudiantinas, hoy forman cuadrillas.

Adelantamos el despacho de visionarios e incrédulos.

Volvemos á los buenos tiempos de Fernando VII *el Gallo*, digo, *el Desierto*.

Pero no debemos ensorobecernos con los ejemplos citados.

París, la capital culta, el cerebro de Europa, según Victor Hugo, cuenta con una torera, por lo menos.

El caballero Alfredo Tinoco ha educado para el arte de rejonear reses bravas a una señorita parisienne.

Milé. Gentis.

Ella era ya de suyo ecuyère en el circo nuevo.

Asistió a las corridas de oro, sacrificadas en la Plaza de la vie Pergola, durante la Exposición Universal el 10 de junio, y se entusiasmó con el arte.

Sintió vocación por Tinoco.

Esto es, por el arte del caballero portugués.

Mademoiselle Gentis es una muchacha de regular estatura, delgada, morena y expresiva y graciosa.

Montó á la alta escuela y trabaja en pañuelo y en pelo.

O, mejor dicho, trabaja.

Familiarizada con el caballo, claramente habría de familiarizarse con el toro.

Había, tal vez, tratado con alguno en su carrera artística.

Pero no conocía el arte de rejonear á caballo.

Vió á Alfredo Tinoco y se sintió subyugada.

Reconoció que era una necesidad, para ella, rejonear toros bravos.

¿Quién sabe si pensó en las heroínas de su país y esto la impulsó á abrazar el arte de Tinoco?

—Una simple pastora—se diría—la *pucelle d'Orleans*, logró conquistarse una página de oro en la Historia de Francia rejoneando á los ingleses. Quiero ser yo también heroína y galarme otra página, si no como *pucelle*, ni como *chicade* Orleans, por lo menos como rejoneadora valiente. Seré una *Tinoco* ó una *Benta d'Aruja*.

Y se lanzó.

Hoy *tout le monde* la apellida la *Amazona de fin de siglo*.

El ejemplo de Milé. Gentis no será aislado.

Los triunfos taurinos de la *execuyère* desatarán la emulación de sinnúmero de *pucelles*, bien sujetas ó ya colegiadas, que seguirán el mismo camino.

Las simpatías que Ange Pastor se ha captado en París influirán para que otras varias muchachas se lancen al toro de a pie.

Dentro de poco tiempo habrá banderilleras y matadoras, así como hay rejoneadoras.

Y se formará cuadrigilla de mozos.

Y más tarde habrá cuadrigillas de niños. Todo como en España.

Esa Milé. Gentis es llamada á provocar una revolución en las costumbres de la mujer, en Francia, ó por lo menos en París.

O mejor dicho, entre ciertas mujeres, *ecuyères* de suyo y *pucelles* bravas.

EDUARDO DE PALACIO.

LA GACETA

DIA 26 DE MAYO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decretos referentes á nombramientos del personal.

Otro autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo indulto á los desertores y prófugos sin circunstancias calificativas.

Otro aprobatorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decretos sobre movimiento del personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decretos nombrando interventor de la Fábrica del Timbre al Sr. González Urrutia, y jubilando á varios empleados del Tribunal de Cuentas y de la dirección de Propiedades.

DIA 27 DE MAYO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto autorizando una trasferencia de crédito.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de medicamentos y utensilios sanitarios necesarios en el depósito-laboratorio de Sanidad Militar de la Habana.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo lo que el dia 14 del próximo Junio se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Lérida.

Real orden dictando disposiciones referentes á la clasificación de habitaciones y tarifas de precios en los hospitales de los establecimientos balnearios.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden n° 64 dictado el 23 de Abril último en el sentido de que la autorización concedida a la Compañía Transatlántica para varar la esca en Melilla con carácter de facultativa sea aplicable al servicio mensual de Barcelona a Mogadír.

Otra notificación del tribunal de oposiciones á la plaza de auxilio ar segundón del negocio de los Registros y del Notariado.

ÍNDICE

de las disposiciones comunicadas el Boletín Oficial.

DIA 27 DE MAYO.

R. O. de Fomento disponeando que la cátedra de dibujo elemental de figura va-

cante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz, se provea por oposición.

Circular del Gobierno Civil, interesando la captura del preso fugado Robustiano Morillo, y un anuncio publicando la cuarta subasta del aprovechamiento de pasos de las dehesas de Propios de Los Barrios.

Edictos de El Bosque subastando el arrido de consumos, cereales y sal, el servicio de bagajes durante el próximo año económico y el arbitrio sobre pesas y medidas.

Otros de Bornos y Chiclana, subastando el servicio de bagajes y el de personal y material de la limpieza pública.

Otro de Cádiz subastando varias suertes de tierra.

Varietades.

CARTA ABIERTA.

Á DON FERNANDO COSCORRON.

Yo soy, señor ministro aspirante á poeta Y el lírico registro Manejo de manera tan completa Como la Hacienda Vd. manejar sabe: Es decir, en verdad, que peor no cabe. Yo sé que es Vd. sordo, Lo cual, después de todo no es un daño, Porque á hablar muy bajito no me apago. Parece, D. Fernando, Que hay poco de coba En los datos que está Vd. publicando Y el déficit es más del que Vd. ha dicho: Y al camello le falta la joroba Y está incompleto el bicho Y aunque incompleto y todo, jorobando. Los millones (yo creo que diez y nueve) Que Vd. dá como déficit, son guasa, Puesto que hay quien se atreve A probar que es escasa La cifra de sesenta.

D. Fernando de mi alma, si esto es cierto Su apellido con zeta nos revienta; Puede el pueblo español darse por muerto ¡Y qué ingrato es el pueblo, caballero! Piensa en huelgas y en falta de trabajo. Y cita el majadero, Sin ver que está debajo, Abocado a tener sus desazones Tantas como de déficits millones. ¡Créame Vd., D. Fernando, Nos está Vd. Cos... Gayonizando!

Piense Vd. algo bueno, Por los clavos de Cristo! Que nos está Vd. hartando de veneno Y que dos como Vd. nunca se han visto. Mire Vd. que comparan su persona Con la de algún barbero, Porque, después que afeita, descaniona Y hasta arranca la piel del majadero. En el otro correo, Si puedo hacerme de él, como deseo, Un chalco de Orcio Como don de amistad mandarle pienso Puffumado con un poco de incienso Del que gasta

EL MICRÓBIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

La procesión de ayer resultó brillante, viéndose la carrera llena de bote en bote. El número de forasteros fué grandísimo. También la corrida resultó buena y sin ninguna peripécia ni incidente desagradable.

Se lució extraordinariamente el «Reverte», estuvo afortunado «Cara-Ancha» y desgraciado pero trabajador el «Marinero.»

La procesión estaba ayer aumentada con los pasos que ya señalé, y esto le daba mayor ostentación.

Según datos que tengo á la vista, la visita del Corpus el movimiento de pasajeros en los trenes fué de 1.622; ayer en los primeros 1.397 y en el tren especial que llegó á la una de la tarde 2.100.

Se calcula un total aproximado de 5.000 viajeros.

Esta tarde el Gobernador no recibió en su despacho a cinco obreros socialistas que solicitaron una conferencia.

Fundóbase la autoridad gubernativa, en que no podía oír ninguna reclamación por encontrarse aun *sub judice* las resultancias de los procesos formados.

La Comisión provincial, ha despachado hoy solamente multitud de expedientes de Beneficencia.

Se han hecho hoy los siguientes ingresos:

Ayuntamiento de Jerez 26.182'27 pesetas y de Puerto Real 1.500.

Para mañana está citada por segunda vez la Junta provincial de Instrucción pública.

Mañana quedarán firmados los libramientos para pago de las atenciones del personal de la Diputación y de algunos establecimientos de beneficencia.

Arcos ha satisfecho hoy sus obligaciones por primera enseñanza; asciende el pago á 3.500 pesetas y es á cuenta del cuarto trimestre.

El Gobernador Civil tuvo ayer combinado un ingenioso servicio, por el cual sabía desde su despacho de cuarto en cuarto de hora todos los incidentes de la lidia.

A cada toro se le remitió un parte con el número de picas recibidas, banderillas puestas, estocadas y demás detalles de la suerte.

Se ha presentado en el Gobierno, copia del Reglamento de una sociedad que denominada *Peralista*, proyecta establecerse en el Puerto de Santa María.

Se ha recibido para su aprobación, los

presupuestos adicionales y ordinarios del Ayuntamiento de Olvera, y el ordinario de Algodonales.

Se ha dispuesto de Real orden por el Ministerio de Ultramar, que se entienda que la escala de Melilla concedida con carácter de facultativa á la Compañía Transatlántica, se antienda es aplicable á los puertos de Barcelona y Málaga, del itinerario del servicio comercial á la costa de Marruecos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 29 de Mayo de 1891.

Gacetas.

CORRESPONDAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

SR. D. A. LORETTE, 61, rue Caumartin

ANUNCIO DE INTERÉS

El antiguo y acreditado taller de pintura é imitaciones de Francisco Rodríguez, situado en la calle de la Princesa, núm. 7, se trasladó para el 1.º de Junio á la calle Chapería, núm. 8, antes Laneros, habiendo sido premiado dicho señor en varias Exposiciones.

30-7

SEGUROS DE COSECHAS

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN SEVILLA.

AGENTE EN JEREZ,

ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA,

ESCRITORIO, POZO OLIVAR, NÚM. 16.

ELEMÉRIDES:

DIA 30 DE MAYO.

1833.—Queda restablecida en esta ciudad la Sociedad Económica de Amigos del País, en virtud de R. O. expedida el 4 del mismo mes y año. Fueron nombrados, Director, D. Pedro Rafael Sorela, Vice-Director, D. Joaquín de la Torre y D. José de María, Secretario.

* *

1202.—Destrucción de la ciudad de Trípoli por los turcos.

1498.—Sale por tercera vez para América, Cristóbal Colón, del puerto de Sanlúcar.

1845.—Nace el príncipe Amadeo de Saboya, Duque de Aosta.

Aunque en nuestro artículo de fondo hacemos algunas consideraciones sobre la suscripción para construir el submarino, nos parece pertinente advertir en este lugar de nuestro periódico que se está efectuando un numeroso reparto de notas de inscripción por los señores que tan patrióticamente gestionan desde el dia 22, cuya nota comienzan á ser recogidas el Lunes, siendo de esperar que abunden en ellas los nombres. Como se vera, ascienden ya á más de mil pesetas las depositadas en nuestra redacción; cantidad considerable si se atiende á que son cuotas muy modestas la mayor parte de las anotadas. Aunque no se llegue á reunir una suma muy crecida lo más importante es que aparezcan muchos cientos de nombres en las listas; y eso, felizmente vemos que se está consiguiendo, para honra de Jerez.

El acto resultó brillantísimo, por el aprovechamiento de los examinados, en las distintas materias que cada cual cursa, según su edad y condiciones.

Maravilla ver á niños de tan corta edad contestando con admirable precisión y exactitud á las variadas preguntas que les hacen sus respectivos profesores, ya en religión y moral, ya en aritmética y geometría elementales, ya en gramática y geografía; contestaciones que acusan lo bien aprendidas que tienen las materias de que son interrogados, pero de más perfecto modo que de ordinario las saben los niños.

Es innegable, y ya creemos haberlo dicho otra vez, que estos beneficios Hermannos tienen aptitudes especialísimas para la enseñanza, según se manifiesta en los resultados que obtienen sus alumnos, todos los años.

Al mismo tiempo que inculcan en aquellas niñas inteligencias los rudimentos de las ciencias humanas, tienen el tacto esquisito de iniciárlas en el conocimiento y amor de Dios, y en los misterios de la Religión divina del Crucificado; virtud solo concedible á los que practican el sagrado ministerio de la enseñanza, por amor á Dios y al prójimo, y nunca obviamente a los impulsos bajos de materiales especulaciones.

Todos debemos felicitarnos de que Jerez cuente entre otras muchas instituciones piadosas, 1^a de los Hermanos de las Escuelas Católicas, que en no muy remoto pasado han de saborearse en la sociedad jerezana y en el seno de numerosas familias sus bendecidos frutos.

La procesión del Smo. Cörpus Christi se verificó el Juéves por la tarde con toda solemnidad.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento á quien acompañaban los Srs. Jueces de instrucción, Claustro de Catedráticos y Sres. Gafes y Oficiales de la guardia civil francesa de servicio. Presidía el Alcalde Sr. Giménez de Cisneros, yendo á su lado el Excmo. señor General de Brigada, Jefe de este cantón D. Fernando Castillejos.

El Regimiento de Extremadura cubría la carrera y el de Vitoria se hallaba frente al Casino Nacional, Alameda de Cristiana y P. Vera. Estas fuerzas las mandaba el Coronel de Extremadura D. Francisco Alarcón.</p

Según una estadística que tenemos á la vista, en el pueblo de Krantz, Hungría, el 80 por 100 de las defunciones anuales son producidas por hidropesia y apoplejia; y el 80 por 100, por enfermedades propias de la mujer. Experimentos recientes han demostrado, que la mortalidad á causa de dichas enfermedades, queda reducida á menos de la mitad, cada vez que durante la primavera, los habitantes de Krantz, han tenido la precaución de tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la «Emulsion Scott». (Desconocíase de las sustituciones).—Málaga 20 Junio 1887.—El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con níquelsofato de cal y sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona seríe los medicamentos que constituyen la expresada Emulsion.

J. JOSÉ MARTÍN NAVARRO.

Anuncios de interés.

GRAN NOVEDAD.

SOLO POR OCHO DIAS

Acaba de llegar á esta población un GRAN FENOMENO vivo, reconocido por la ESTRELLA DE AHAGON; la niña que ha nacido sin piernas ni brazos, y sin embargo tiene manos y pies sin comunicación de huesos alguno. Sus dedos son como garbanzos, con sus correspondientes uñas. Tiene ocho años de edad, mide cuarenta y ocho centímetros de altura, anda sola, canta y baila tangos y sevillanas, y contesta á cuantas personas le dirijen la palabra. Se exhibe en la feria de la Alameda Vieja todos los días de seis á doce de la noche.

Entrada general, un real.—Niños, 15 céntimos.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público ni las del recargo Municipal de las contribuciones Territorial e Industrial correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico de 1890-91, podrán hacerlas efectivas, sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle Pedro Alonso núm. 19, en el improrrogable plazo de diez días, que empezará á contarse el 1.º del próximo Junio, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en la inteligencia de que los que así lo hicieren habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la Instrucción

Jerez de la Frontera 28 de Mayo de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de este pectoral sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PREMIO DE LA CIUDAD: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Distribuidor La Marca L.B. en rojo, en la faja querida de la caja.
Fabrica en Bayona - L. LE BEUF.

Se dan lecciones de francés é inglés á precios modicos.—Daran razones, Caballeros, 1, piso principal.

Estación de Electricidad

DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

OFICINAS: D. Felipe, 5.—TELÉFONO, n.º 77
Obtenida por el que suscribe la concesión del Excmo. Ayuntamiento para la instalación del alumbrado eléctrico en determinado circuito de esta ciudad, desde hoy quedan á disposición del público, en las oficinas de la Empresa, las pólizas de suscripción, advirtiéndose que el suscriptor no tiene que pagar gastos de instalación, ni entretenimiento ni renovación de lámparas, y que puede á su voluntad suscribir alumbrado con contadores ó á tanto alzado mensual.

Jerez 30 Abril de 1891.—Modesto Martínez.

TRASLADO.
Agencia Consular de los Estados Unidos de América.

Este despacho se ha trasladado á la calle San Miguel, núm. 3.—J. Augusto Hall, Agente Consular.

BAÑOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

TEMPORADA OFICIAL
DE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gigonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregnan multitud de personas que daban la salud a estas aguas.

El servicio de carrejas y londa, se encuentra á cargo del dueño de «La Española», calle Cabañeros, núm. 8.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Maqués del Castillo en esta ciudad, Torreña, núm. 12.

Leña de olivo superior.—Se vende en el Olivar de Santa María del Pino (arrecife de Capuchinos), y á domicilio en la población ó para la campaña. Los avisos se reciben en la calle Luis Pérez núm. 6 (Cuatro Esquinas). Comprádora en el Olivar se obtiene una gran ventaja en los precios.

UNA SEÑORA

Vida, que posee varios idiomas, desea dar lecciones de francés é inglés. Las difíciles circunstancias en que se encuentra por la reciente pérdida de su esposo, hacen que pueda prestar sus servicios á precio modico.

En la imprenta de este periódico se da

COKE Y CARBONILLA

á 2 pesetas quintal
Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

ALMONEDA

de varios muebles en la calle de la Higuera, núm. 17, de dos á seis de la tarde.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y rembarques de vinos por Trocadero y Puntal, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes:

Factura de embarque 250

Derechos de timbre 3 p.és sobre flete 0'00

Declaración jurada y sello de poliza para los embarques del extranjero 2'00

Escriptorio en Cádiz, Aduana 27

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores contribuyentes que satisfacen cuotas en otras zonas y desean domiciliarlas en esta, pueden pasarse por las oficinas, calle Pedro Alonso, núm. 19, los días no feriados, de diez de la mañana á tres de la tarde, antes del 30 de Junio, y se les informará de los requisitos legales existentes, debiendo tener en cuenta que transcurrido dicho plazo no podrá tener efecto la domiciliación.

18-2

CANTÓN MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 MAYO DE 1891.

Servicio para el dia 29

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel del mismo D. Miguel Gomez Rodriguez.

Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición.

De Q. de S.S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29.

Matrimonios, 0.

Nacimientos.

Varones, 1.—Hembras, 5.—Total, 6.

Defunciones.

Varones, 4.—Hembras, 0.—Total, 4.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29.

Matrimonios.

D. José Gil Lobo con D.ª María Ruiz García.

D. Antonio Ruiz Collado con D.ª Angeles Estevez Perera.

D. Francisco Bravo Coronilla con D.ª Francisca Gaitan Parada.

Nacimientos.

Isabel Regordau Lopez.

Rafael Gonzalez Benitez.

Defunciones.

D. Bartolomé Real Delgado.

D. Juan Montero Gonzalez.

D.ª Carmen de la Santísima Trinidad Benítez.

D.ª María del Carmen Padillo Comez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 27 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior 121

Entrada en el dia de la fecha 8

Total 127

Baja por curados 47

Idem por fallecidos 0

Existencia que queda 125

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia 2

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 160

Notrizes que se pagan de este capitulo 25

Transentes socorridos 1

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 1

—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 9.

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior 150

Entrados en el dia de la fecha 0

Total 150

Han salido 0

Quedan 150

Maladero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 29.

Reses Pesos.

Ganado vacuno 12 1473-1/2 kilos 1'50 ptas.

Lanar 12 151-60 1'20

Machos cabrío 1 15 800 1'26

De cerda 8 784-00 1'70

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Fernando rey de España.

MAÑANA.—Santa Petronila.

R. E. I. COLEGIAL.

Los sermones de la octava del Corpus en esta I. Iglesia están á cargo del M. I. señor Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, canónigo de la misma.

IGLESIA DEL CÁRMEN

Durante la octava del Smo Corpus Christi á las ocho de la mañana habrá misa cantada con manifiesto y por la tarde expuesto el Santísimo Sacramento habrá actos de general solemnes.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

LAS NOVELAS POLÍTICAS DEL MIÉRCOLES Dice El Imparcial:

«Los conservadores dicen que en el dia de ayer predominó la fantasía, y por tanto que se compusieron muchas novelas.

Puede que estas novelas sean como las de Walter Scott, más verdaderas que la historia. De todas maneras la fantasía no estaba ayer escrita sólo en las oposiciones; pues no pertenecía á éstas la persona á quien nosotros oímos recitar la novela histórica de la dimisión del Sr. Isasa.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

Las novelas políticas del miércoles Dice El Imparcial:

«Los conservadores dicen que en el dia de ayer predominó la fantasía, y por tanto que se compusieron muchas novelas.

Puede que estas novelas sean como las de Walter Scott, más verdaderas que la historia. De todas maneras la fantasía no estaba ayer escrita sólo en las oposiciones; pues no pertenecía á éstas la persona á quien nosotros oímos recitar la novela histórica de la dimisión del Sr. Isasa.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

Las novelas políticas del miércoles Dice El Imparcial:

«Los conservadores dicen que en el dia de ayer predominó la fantasía, y por tanto que se compusieron muchas novelas.

Puede que estas novelas sean como las de Walter Scott, más verdaderas que la historia. De todas maneras la fantasía no estaba ayer escrita sólo en las oposiciones; pues no pertenecía á éstas la persona á quien nosotros oímos recitar la novela histórica de la dimisión del Sr. Isasa.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

Las novelas políticas del miércoles Dice El Imparcial:

«Los conservadores dicen que en el dia de ayer predominó la fantasía, y por tanto que se compusieron muchas novelas.

Puede que estas novelas sean como las de Walter Scott, más verdaderas que la historia. De todas maneras la fantasía no estaba ayer escrita sólo en las oposiciones; pues no pertenecía á éstas la persona á quien nosotros oímos recitar la novela histórica de la dimisión del Sr. Isasa.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

Las novelas políticas del miércoles Dice El Imparcial:

«Los conservadores dicen que en el dia de ayer predominó la fantasía, y por tanto que se compusieron muchas novelas.

I. GALVEZ, TORNERÍA, NÚM. 5.

En este Establecimiento, uno de los que mejores surtidos presenta, en toda clase de tejidos, se han hecho nuevamente GRANDES REBAJAS de precios.

Hay lanas para trajes de señora, doble ancho, á 2 1/2, 3, 4, 5 y 6 rs. vara, y preciosos cortes de traje de dichas, á 4, 5, 6, 8 y 10 duros.

Elegantes rulos algodón franceses, á 2, 3, 4, 5 y 6 reales vara.

En Primaveras para trajes de caballero, las hay desde 6 rs. vara.

Granadinas negras pura lana, doble ancho, á 6 reales vara.

DIRECCIÓN — 5, TORNERÍA, 5.—

EL VIGOR DEL CABELO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tifia y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CIA., LOWELL, MASS., E.U.A.
Tanto grande para López, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DÁ ESPLendor)

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, esmaltas, cristales, espejos, esculturas, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.



LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

OPISESSES ASIA NEVRALGIA
CATAROS, CONVULSIONES, ETC. CURANDO
ASESPERDIENDO EL HIUMO, PRACTICA EN EL PECHO, CALMA EL ESTREÑIMIENTO
SERVICIOS ALTALES DE LA EXPRESIÓN Y FAVORECE LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS RESPIRATORIOS. ETC. ETC. ETC. ETC. ETC. ETC. ETC.

VENDERSE POR MAYOR, 1, BÉLGICA, 20, PLAZA DEL ARCO, JEREZ-LA-FRONTERA.

Y SUS FABRICAS DE SEVILLA — 6, PLAZA DE LA CORONA.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Tapicerías económicas.—Cortinajes alsacianos.—Lienzos belgas.—Otomanes estampados alta novedad.—Nuevas colecciones de Crep y bengalinas en cortes de vestidos bordados.—Tules griegos.—Cubre-faldas.—Gran variedad en abanicos.—Confecciones en modelos especiales.—Pañuelos de Manila bordados.—Armures negros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos.

GRANEROS BAJOS ASFALTADOS,

de cabida de 2.000 y 5.000 fanegas. Se arriendan en la calle de San Agustín, núm. 9.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3.000 y 4.000 fanegas en la calle Llum. 10, conocida por la de las Cadernas calle San Juan.

Darán razón en la Llum. 10, principal.

Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalupe, núm. 12.—Darán razón en la Fontana, núm. 13.

Se alquila un granero bajo y una bodega en la calle Luis Pérez, núm. 28.—Darán razón en la calle Guadalete, núm. 33.

Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardín, una de 40 botas de asiento y otra de 68.—Para ajustes Corredora, 32, taller de pinturas.

Se arrienda el establecimiento de la calle Ancha, núm. 10, propio para almacén ó aduanilla.—En la misma casa informarán.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 30 calle Por-vera.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razón.

Se subarrienda un granero en la calle Gaitán. Darán razón en la Por-vera, 31.

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Pérez, núm. 12.—Informarán en la cervecería de Diego Pica, Larga 35.

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapas, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesoria de la Casa-cuna.—Darán razón en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razón.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán calle Ponce, núm. 17.

SE VENDEN

los frutos pendientes de vina, áboles, sembrados y yerbas, en una posesión cerca del Puerto de Santa María, lindante con la mar; cuya finca con todas sus servidumbres pude de el comprador utilizarla de recreo hasta el dia 29 de Setiembre próximo venidero, en que se dà en arrendamiento.—Informarán, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Galería de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quiroga, Rivas y Romero, Juan González de Rojas.

EN LA PLAZA

de Velderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junio; independientes uno de otro.

Un almacén para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas.

Informarán: Antonia de Dios, número 18.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

70

75

80

85

90

95

100

105

110

115

120

125

130

135

140

145

150

155

160

165

170

175

180

185

190

195

200

205

210

215

220

225

230

235

240

245

250

255

260

265

270

275

280

285

290

295

300

305

310

315

318

320

325

330

335

340

345

350

355

360

365

370

375

380

385

390

395

400

405

410

415

420

425

430

435

440

445

450

455

460